

Democracia, retórica y medios de comunicación

José Fernández Santillán

Es un hecho que las elecciones del 5 de julio salieron bien en cuanto a su organización y entrega oportuna de resultados; es decir, la vertiente legal e institucional fue cubierta correctamente por el IFE. Esta parte del desarrollo democrático va caminando bien.

Sin embargo, es necesario poner atención en aquellos problemas que debemos resolver para que la democratización de nuestro país, en su conjunto, no se desvíe o incluso retroceda. Se trata de los desafíos que enfrentará el Estado mexicano en los próximos años respecto de lo que podríamos llamar “la esencia y el valor de la democracia” en vista de las condiciones que enfrenta el país.

Como lo afirmó recientemente una de las figuras más relevantes del análisis político, Simone Chambers (*Political Theory Review*, junio de 2009), “la democracia moderna no sería posible sin los medios de comunicación”. Se supone, en consecuencia, que para una práctica correcta de la democracia los medios de comunicación, y en especial la tv, deberían autolimitarse en sus ambiciones de poder y dinero; ver por el interés de la sociedad civil al brindarle una información oportuna y contribuir a la formación de una opinión pública crítica: “Los medios de comunicación moldean, forman y ajustan la información. Esta función ejerce una amplia y muchas veces determinante influencia en la configuración de la opinión de los ciudadanos”.

El asunto es que la manera de proceder de la tv comercial marcha en sentido contrario respecto de estos principios. Es decir, la política democrática está siendo distorsionada en cuanto un puñado de personas controla la comunicación para beneficio propio. El mecanismo privilegiado para lograr este propósito particular es el uso de las palabras y las imágenes que tiene como aliciente

el poder y no la búsqueda de la verdad.

Por eso Emmanuel Kant definió a la retórica como “el arte de engañar a través de la creación de bellas ilusiones”. El cometido de la retórica es subyugar a las mentes a favor de quien envía el mensaje; evitar que los individuos sean capaces de juzgar la realidad con base en elementos objetivos; robarles la libertad de razonar con su propia cabeza.

Una política de Estado orientada a moderar la fuerza del duopolio televisivo debe establecer contrapesos normativos e institucionales. Hacer valer su calidad de entidad soberana. Desde esa posición el Estado ha de favorecer la libre competencia para que suba la calidad de las transmisiones y se distribuyan mejor las ganancias entre grupos empresariales dispuestos a participar en este sector. Romper el cuello de botella evolutivo que se ha creado en la actividad mediática y que impide el sano desarrollo de la democracia en México.

Si la riqueza está mal distribuida en nuestro país, en peor situación se encuentra la difusión de la palabra.

Esta acción del poder público implicaría el apuntalamiento de la política como el arte del diálogo y la formación de consensos con base en el ejercicio de la inteligencia, y no como hoy es ejercida a través de las pantallas; un monólogo entre un emisor abusivo y un público inerte. En este último caso, se trata del empleo estratégico de la comunicación para manipular el parecer de la ciudadanía con el objeto de hacer pasar los intereses de las élites por intereses generales. El dominio retórico de las conciencias representa el exacto opuesto de lo que significa la democracia.

jfsantillan@itesm.mx

Académico del Tecnológico de Monterrey (CCM)

